

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Inserciones ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
BOBRO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre venenidero á cobro por consignación, TRES PESETAS Y VEINTI-CINCO CÉNTIMOS.—Fuera de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
No considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los indicios á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

OCULISTA
PEREDA Muro de la Fontana, 19, entr.^o
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis para los pobres

Dr. Bustamante
Expresor Ayudante de Clínica Ginecológica (enfermería especial de la mujer) del hospital de la Princesa.
Consulta todos los días de 11 á 1—Mercado, n.º 23

Consultorio Médico-Quirúrgico
Calle de Sagasta (entrada por Carnicerías, n.º 4)
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.
Honorarios: 1.ª visita 5pts, las demás 2.ª 50

Indalecio Ramos García
NOTARIO PÚBLICO
Belicenses, 4.ª pral., izq.ª, frente al Español

A LAS SEÑORAS
LEONOR BERNEDO
Casa de recibir las más altas novedades en sombreros de invierno para señoras y niñas.
Mercado, 34, principal.

Chocolates
Los de Calixto Martínez, de Logroño, que son los más aceptables de las Américas, se venden en la barbería de Andrés Gómez, calle de San Juan.

LA PARISIENNE
ANITA DE PABLO
Ha llegado de su viaje de compras, durante el cual ha adquirido las novedades de sombreros y adornos para señoras y niñas, para la próxima estación de invierno.

Habas para simiente
Junta de semillas legítimas de Zaragoza, en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel de Blas, 18, frente á la plaza (de la de la Catedral). Depósito de los EXQUISITOS CHOCOLATES DE NAGERA.

LOLA PÉREZ
Modista de sombreros
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi amada clientela, que estoy reciendo preciosísimas novedades para la próxima temporada y no pierda todo el que me honre con su visita queriendo convenir de que las mejores novedades están en NUESTRO MODELO.

MERCADO, 33, PRINCIPAL

La Union Nacional
EN LOGROÑO

Poco después de abandonar el procedimiento de asistencia al pago de los tributos, la Junta de la Unión Nacional en Logroño, acordó proponer al Directorio la intervención en las elecciones en forma definitiva á la empleada por los partidos políticos.

Como hasta hoy no se ha reunido el Directorio, ha tenido reservado el acuerdo para que fuese aquella entidad la primera que lo conociese; pero una vez que el organismo central está reunido ha desaparecido el inconveniente que existía para que el público conociese este proyecto que es el siguiente:

Persistiendo en su propósito de realizar el programa acordado en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, y enmendado ya los procedimientos que á su debido tiempo habrán de ser conducidos más rápidamente á este fin, la UNIÓN NACIONAL cree llegado el momento de llevar nombres de su seno á las Cortes, con objeto de realizar aquellos propósitos, con independencia de los partidos políticos.

La misión de los representantes que envíe la UNIÓN NACIONAL al Parlamento, ha de ser distinta de la que realizan los actuales diputados: no los convertirá en procuradores de los antiguos de Castilla; no encerrará sus iniciativas en un mandato imperativo; pero en cuanto no atente á su dignidad, los rodeará de garantías de independencia y señalará plazos que aseguren á los electores que nuestros programas no son meros artificios, deslumbradores mientras se conquista el voto, y materia inerte cuando la elección se ha realizado.

Queremos que los representantes de la UNIÓN NACIONAL en el Congreso propongan y defiendan todo el programa de Zaragoza; pero como aquél comprende una transformación total que ha de llevarse á las leyes y á las costumbres, y esto no puede realizarse en el solo momento, se señalan las propuestas de ley que deben ser presentadas y apoyadas en la primera legislatura, y la conducta de los elegidos por las Cámaras de Comercio y Agrícolas miembros del Parlamento.

En cuanto á las leyes, esta Junta se ha fijado primeramente en las de enseñanza pública, por entender que la regeneración de España es un problema, cuyo principal factor está en la escuela.

la. Es indispensable una ley completa de Instrucción pública, que debe ser obra muy meditada, y en la que coincidan el mayor número de opiniones; pero mientras ésta se lleva á cabo, hay dos reformas que no admiten aplazamiento: la dignificación de la carrera del magisterio y la transformación de la segunda enseñanza.

Para realizar el primer objeto proponemos la formación de un cuerpo facultativo del Estado que asegure á los maestros el cobro de sus haberes y evite las dificultades y hasta las injusticias que se observan en la provisión de escuelas. Para cumplir el segundo, opinamos que deben ser suprimidos los Institutos de segunda enseñanza, creando en cambio Escuelas de Agricultura, Industria y Comercio; no queremos que desaparezca la instrucción que se da en aquellos centros; nuestro propósito es, que la tutela del Estado que no puede llevarse á todos los ramos por razones económicas, abandone éste, alimentado suficientemente por la iniciativa particular, hasta el punto de haber excesivo número de colegios que son verdaderos institutos privados, para ejercerse en aquellas otras enseñanzas, hoy tan raquíticas, que no merecen el nombre de tales.

Aparece después la transformación de la justicia; y el primer paso que pretendemos dar en la primera legislatura, se refiere á la municipal, por creer que es la más necesitada de reforma.

Se encomiendan los Juzgados Municipales á letrados, y para hacer posible la reforma se refunden los servicios de fé pública, registro civil y justicia municipal, conforme el programa de la Asamblea de productores de Zaragoza.

Iguala en importancia á los dos fines anteriores, el de fomentar la producción, empezando por la Agrícola, por ser la más necesitada y porque en el bienestar de los labradores está el principal ensanche del mercado para la Industria y el Comercio. No debe olvidarse en este punto al obrero, para quien la vida se va haciendo difícil por la multiplicidad y cuantía de los impuestos.

En virtud de todo lo expuesto, el Directorio de la UNIÓN NACIONAL debe ordenar á las Cámaras Agrícolas y de Comercio lo siguiente:

Que se muestre sin pérdida de tiempo la opinión de las Juntas Directivas respecto á la conveniencia de formar censos especiales con arreglo al artículo 24 de la Ley Electoral vigente de 26 de junio de 1890, acuerdo de la Junta Central del Censo de 15 de noviembre de 1890, circular 29 del mismo mes y año é instrucciones que en su caso dará el Directorio.

Sin perjuicio de las elecciones en los censos de las Cámaras, la UNIÓN NACIONAL luchará en los distritos donde tenga probabilidades de triunfo

Si la mayoría de los organismos adheridos aceptasen esta idea, se formarían Juntas Provinciales, allí donde pudiesen reunirse cinco mil electores, ó regionales donde fuese preciso la unión de varias Cámaras para completar este número. Estas Juntas designarán los candidatos en su día; recibirán la promesa que necesariamente habrán de hacer: aquéllos antes de la elección de no aceptar cargo alguno retribuido con fondos del Estado, Provincia, Municipio, ni empresa que tenga relaciones con el Gobierno; así como honores ni condecoraciones de ninguna clase durante el tiempo que ejerciesen el cargo de diputado, ni dos años después de disueltas las Cortes, si no es por mandato expreso de la UNIÓN NACIONAL y renunciando el sueldo.

Vigilarán por el cumplimiento de lo dispuesto en estas bases; y en el caso de negligencia ó incumplimiento, presentarán al Congreso la renuncia del cargo de diputado, que para este caso habrá entregado á la Junta el candidato antes del día de la elección.

El candidato elegido por el censo oficial de una ó varias Cámaras, habrá de presentar al Congreso en la primera legislatura, después de aprobada su acta, los siguientes proyectos de ley:

1.º Creando un cuerpo facultativo de profesores de instrucción primaria pagado por el Estado, sin que el Tesoro exija á los Ayuntamientos el importe de estas atenciones.

2.º Suprimiendo los Institutos de segunda enseñanza sin perjuicio de exigir para el ingreso en las Facultades y Escuelas especiales, la aprobación de las asignaturas que determinen las leyes.

Las cantidades que hoy abonan las Diputaciones al Tesoro público para atenciones de segunda enseñanza, se destinarán á escuelas de Agricultura, de Artes é Industrias y de Comercio, según las condiciones de cada provincia y la cuantía de sus recursos.

3.º Estableciendo que los Juzgados Municipales, Notarías y Registros de la Propiedad estén desempeñados en lo sucesivo por letrados, refundiéndose los tres servicios en aquellos pueblos donde puedan ser desempeñados por una sola persona.

4.º Revisando las actuales tarifas de consumos para disminuir los derechos que satisfacen los artículos de primera necesidad y prohibir que el impuesto de esta clase sobre el vino exceda en ninguna población del cincuenta por ciento de su valor.

5.º Estableciendo condiciones para que puedan instituirse Bancos Agrícolas fundados en el crédito pignoraticio de los productos del campo.

Además procurarán los diputados de las Cámaras llegar en la primera legislatura á una inteligencia con los demás señores diputados para reformar las leyes Provincial y Municipal de modo que se aleje todo lo posible á las Corporaciones locales de la política y se les dé la independencia necesaria para administrar y fomentar los intereses exclusivos de las provincias y los pueblos. Si no lo consigueran, presentarán proyectos de ley en dicho sentido, inspirándose en las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, ratificadas en la de Valladolid.

En la discusión de presupuestos se atenderán al espíritu en que hasta ahora se ha inspirado la UNIÓN NACIONAL defendiendo las rebajas y reformas que han constituido el principal elemento de la campaña sostenida en los últimos años; teniendo además presente que las plagas de langosta y filoxera hacen precisa una rebaja en la contribución territorial.

Será misión de dichos diputados combatir el caciquismo, para lo cual, de acuerdo con la Juntas antes citadas que les informarán de las ilegalidades que se cometan en sus respectivas demarcaciones, excitarán al Gobierno y en su caso al Congreso para que corrija las exorbitaciones que cometan las autoridades, ó consientan éstas á los diputados, empresas y demás personas ó entidades influyentes en los pueblos.

Si las Cortes prolongasen sus funciones más allá de la primera legislatura ó si se hubiese realizado el fin arriba propuesto antes de terminar ésta, determinará el Directorio las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza que han de convertirse en proposiciones de ley presentadas y apoyadas por los diputados de la UNIÓN NACIONAL.

Sección de Haro

Para los veteranos

Empiezan los fríos del invierno; el viento helador del Norte será por espacio de unos meses nuestro compañero inseparable. Anteayer hizo su presentación formal y sería en la presente temporada. Pensamos en los viejos y valentísimos. Carrease aquí de un pasado de invierno con exposición conveniente al medio día donde aprovechar los ratos de sol en los días despejados.

Los veteranos de la Vega, que tan prácticos son en la maniobra de sortear los vientos al rededor de la ermita, se dan por vendidos en la presente estación y suspenden temerosos de un contratiempo, sus visitas cotidianas al venerado templo.

No sucedería así si tendrían un cómodo asilo donde guardarse de la intemperie; lugar seco, con aire puro que tanto necesitan sus fatigados pechos. Y no lo hay porque no hemos pensado nunca en buscarlo.

El Terrero está lejos y carece de cubierto para un caso de lluvia; es húmedo y sombrío el paseo de los jardines y alto y poco resguardado de los vientos el de frente á la puerta principal de la ermita. Y no sirva tampoco el de detrás de esta, tan benigno y saludable en verano, para el tiempo que empieza.

En las afueras de la población no hay que pensar en otro sitio, para paseo seguro y cómodo, que reúna las condiciones del espacio comprendido entre la esquina primera de la ermita, según vamos del pueblo y la puerta de entrada; todo el terreno empinado.

Pero en la forma que hoy está, con mal piso y el desnivel que existe, sería no mucho mejor que los otros indicados para las personas que más habrían de frecuentarlo.

El terreno ese nos parece el más apropiado para paseo de las personas de cierta edad y gentes achacosas, en determinados días del año. Mas con una reforma importante que lo pondría en condiciones adecuadas á este objeto.

Porque nuestro proyecto consiste en levantar y nivelar al piso, colocando las grandes necesarias á la entrada y cubriendo con un cobertizo de zinc ó teja en una extensión que se á lo ancho llegase á enrasarse con el muro de la pared principal y á lo largo bajase hasta la punta extrema. En una palabra; hacer un hermoso pórtico, que á la vez que llenase el fin dicho, sirviese de digna entrada al frecuentado santuario.

Los recursos para realizar la obra no habrán de faltar. La piedad de los fieles haría con sus limosnas el milagro si no tuviese la ermita guardados fondos suficientes para esto y para mayores reformas. Tiene fama la Virgen de la Vega, además de milagrosa, de rica y se dice ascender sus ingresos á respetables sumas. No creemos, por tanto, que en esto estribasen las mayores dificultades para la ejecución del proyecto; otras, tampoco se nos alocanzan.

De sus ventajas estamos persuadidos porque aquel lugar asgrado, tan visitado, reuniría mayores atractivos para todos en todo tiempo y ganaría en belleza y comodidad.

No hemos, pues, de esforzarnos en llevar el convenio al ánimo del público, que como nosotros, ha visto este proyecto realizable y lo estima conveniente.

Con aplauso recibiría la opinión esta reforma.

Noticias

Con frecuencia recibimos quejas de los vecinos respecto de la limpieza de la población.

Hoy, son los de la calle de San Felices, los que las producen bien amargas. Nos cuentan escenas desagradables que presencian muy á menudo en la misma puerta de su casa, sobre todo las que lindan con la Atalaya, lugar favorecido para ciertos desahogos.

Si la autoridad se entera que hay de cierto en estas denuncias y corrijiere con mano dura las exorbitaciones que notase, se lo agradecerán de veras los vecinos que se nos han acercado con esta reclamación.

Hoy, martes, á las once de la mañana, en la casa consistorial, se han celebrado las subastas para la adjudicación de las obras del nuevo local del juzgado de primera instancia y servicio de coches para el mismo.

Presidieron el acto el alcalde de esta ciudad y los comisionados de la junta del partido.

Abiertos los pliegos presentados que fueron tres, resultó el más ventajoso el de don Angel Landá, que rebaja el tipo de la subasta á 2.993 pesetas, adjudicándole provisionalmente, el remate.

El del servicio de coches quedó en don Pablo Villarejo, también provisionalmente, en 96 pesetas, por todo el año que empezará en primero de enero.

La junta del partido se reunirá el próximo martes, para hacer la adjudicación definitiva.—L. González.

IDEAS Y OPINIONES

LA CRISIS

El País.
«Habo en los tiempos de D.º Isabel oris maravillosas, engendradas en los rigodones de Palacio, pero jamás se dictaron reales órdenes á espaldas de los gobiernos».

Empezábase entonces, cuando se quería realizar algún acto de trascendencia que no autorizaba el Gabinete en ejercicio, por nombrar un gobierno nuevo que entraba en el poder con el compromiso de hacer ó no hacer, pero nadie se atrevió nunca á enviar á la Gaceta un decreto no referendado y autorizado por el gobierno responsable.

Todavía no hemos oído entre el barullo de los comentarios á la crisis que ayer nos enserdecaban, una afirmación oscura y terminante respecto á que, cuando menos, el presidente del Consejo conocía el decreto en cuestión y lo había autorizado.

Lo que sí se sabe es que tres ministros, el de Gobernación, el de Agricultura y el de Estado lo ignoraban, y que el señor Silveira, no sólo presunta su dimisión con carácter irrevocable, sino que lleva su ira y su desencanto al extremo de anunciar su renuncia á la jefatura del partido conservador. ¡Tan grave es el origen de esta crisis!

Y, sin embargo, por irresoluta que sea la marcha de la vieja y desventajada nave del Estado, no cabe suponer que esas cosas se hagan por capricho, por humorismos, por inexpériences.

Hay que creer que varones resueltos mueven esa máquina complicada y que obedecen á esas potencias, ese deseo, de pronto manifestado; de dirigir en jefes de la milicia á los generales fracasados en la defensa de las colonias.

No era en verdad la gratitud de la Patria la que otorgaba esas mercedes. Si alguien tenía que agradecerles algo, no eran seguramente los españoles, marmados en sus territorios y súbditos, á tal extremo, que la catástrofe de Francia en 1870 y la de Grecia de 1897, son en comparación de la nuestra de muy poca monta.

Haos ya muchos años que las crisis se venían por modo obscuro, misterioso é indescribible.

Atribúense á corazonadas del general Martínez Campos. Su muerte y la continuación de semejantes crisis nos inducen á creer que se ha calamitado mucho en este respecto á igual general cuyo corazón no goza de la inmortalidad del Corazón de Jesús.

Si hay aquí corazonada no es seguramente de Martínez Campos.

Y después de Silveira, cuyo tioro corazon sangra terribles desahogos y nostalgias infinitas de bienes que era quietadas y que se han desvanecido como los fantasmas de un ensueño.

¿Que corezón late en este misterioso organismo de la política Española, tan disparatado é incohexo y que parece sometido á un histerismo orónico y ataques epilépticos que amenazan echarlo todo á rodar el día menos pensado?

Y ese día amanece hoy alumbrando á España sin partido, sin gobierno, sin presupuesto, sin rumbo, sin sentido común y de seguir soportándolo, sin vergüenza».

El Español:
«La crisis de los señores Dato y Gasset, su salida del Ministerio, podía ser una crisis personal, una crisis provocada por susceptibilidades exquisitas en la apreciación de ciertas relaciones, aunque en el fondo fuese una lección muy dura para el presidente del Consejo. Una crisis total es una crisis política, la caída de una jefatura y de un partido; y ¿qué se pensará cuando todo esto se prodice por la genialidad de un general y por el nombre de otro? ¿Dónde irá á parar ese crédito nuestro en el extranjero, comprado á fuerza de millones empleados en el reconcomiento de todas las Deudas? ¿En dónde parará la fé que teníamos en que si el Ejército no había servido para glorificarnos fuera con la victoria, no serviría siquiera para perturbanos dentro con los pronunciamientos, si ya se derriba gobiernos y partidos hablando al oído del presidente del Consejo y publicando decretos en la Gaceta».

¿Es posible que nada de esto haya pasado por el cerebro del señor Silveira. Y si ha estado en su entendimiento, ¿cómo no ha respondido á ello su conciencia? ¿Tenía el señor Silveira el derecho de sacrificar toda ambición y toda vanidad y toda esperanza y todo decoro político. ¿Cómo ha de tenerlo para sacrificar el prestigio de España, el interés de la paz pública, la dignidad del Poder? Pues todo esto ha rodado á un abismo de sombras con esta crisis que es una gran vergüenza para todos los españoles».

La Epoca:
«Motivo sería de desaliento para los que, como nosotros, tienen fé en el adelanto conseguido en nuestras costumbres políticas, que llegara á verificarse en ocasión tan inoportuna y por tales causas un cambio total de política».

Hasta el crédito de España temeríamos que padeciera con este inesperado desenlace, pues fácilmente renacería, aunque fuese sin fundamento en este caso, la no olvidada leyenda del militarismo, á que daría acaso pábulo el origen de esta lamentable crisis.

Por graves que hayan sido las razones que inducen al señor Silveira á abandonar el poder, la responsabilidad que una resolución de este género representa ante el país y el partido conservador, creemos que debería haber pesado más en su ánimo».

El Liberal:
«Entre tanto, no cabe dudar de que la intriga subterránea, las maniobras secretas y las corrientes de origen misterioso siguen su curso».

Sospechosos y obscuros nos parecía la crisis cuando se inició anteayer; desde que ayer alcanzó su desenvolvimiento, nos parece más oscura y más sospechosa.

Se ha obtenido una ventaja con el fracaso del general Linarés, ministro de unas cuantas horas, á quien bastó su breve tránsito por el poder para descubrir á la vez sus intenciones y su impericia; pero al lado de esa inocongnita, más bien suprimida que despejada, quedan otras muchas de no mejor aspecto».

La Correspondencia militar:
«La actual situación política es eminentemente militar; por consiguiente, la ocasión no puede ser más propicia para acometer energicamente la reorganización y el engrandecimiento del Ejército sobre bases sólidas, duraderas y definitivas».

El Herald de Madrid:
«Tras un cuarto de siglo en que todos los esfuerzos de la política española tendieron á coincidir con el militarismo, plaga de la historia constitucional de España, en que Cánovas del Castillo aplicó sus talentos, su voluntad y sus tremendas energías de carácter á dar una significación civil á la gobernación del Estado, he aquí que volvemos á las jefaturas militares, á la época dolorosa en que los partidos estaban regidos, por consiguiente, el país, por ases de espadas».

«Pero no son generales como Espartaco, héroe de la libertad, encarnación de la soberanía popular; no son generales como Narváez, el de los puños de hierro, el que entregaba los pasaportes al embajador de Inglaterra sin temer las consecuencias de su arranque; no son generales como O'Donnell, ornada su frente con los laureles de Africa; no son generales como Serrano, el vencedor de Alcolea, la primera figura de la nación desde sus destinos; no son generales como Prim, la energía de la revolución, el héroe de cien combates, á quien la imaginación del pueblo se le representaba siempre á caballo matando moros; no son generales como Martínez Campos, fundador de instituciones, soldado valiente, vencedor de dos guerras, emblemático solo de toda una política, corazón generoso, gran patriota, sino pesar causa el decirlo; oon generales que, siendo personas excelentes y dignas, no tuvieron la fortuna de formar su figura en los campos de batalla, al rumor grato para un guerrero del altísimo de las balas».

Y después, no hay que olvidarlo, la influencia, el ascendente, la tutoría del general Martínez Campos, no alcanzó nunca

ca a lo esencial de la vida moderna; jamás revistió caracteres de reacción fanática y clerical. Fue hombre que, al traspasar los umbrales de este mundo, se despidió con una frase reuendo la confesión de manos de las Ordenes monásticas. Y ahora, el que aspira a sustituirlo, nos trae agravada toda esa significación reaccionaria, clerical y fanática que ya con el señor Silvela invadía cuerpo y alma de esta nación desahogada.

«Ministerios puente! ¿Y para qué? ¿Para dar solución a cuestiones políticas, económicas, sociales, interiores o internacionales? No; para ser Gobierno casero, padrinos o testigos de una angustia boda. ¿Y esta boda representando poder, influencia, alianzas, nombre en el extranjero, apoyo a los intereses de España, rehabilitación de sus desventuras? No; representando inclinaciones muy respetables del amor, ajenas y contrarias a la razón de Estado, a los sentimientos liberales, al supremo interés de la patria.»

NÁGERA

Una boda

El lunes tuvo lugar en la ciudad de Nagera el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita doña Natividad Fernández Bobadilla con el joven y rico propietario don Claudio Ortiz de Zárate, bendiciendo la unión el presbítero don Antonio López.

Apadrinaron a los novios la bella señorita doña Elena, hermana de la contrayente y su tío el distinguido abogado de Victoria don Donato Fernández de Bobadilla. Como testigos actuaron don Federico Vela de Medrano, barón de Maave, primo de la novia y el reputado médico don Santiago Díez.

La novia, que lucía elegantísimo traje de raso negro, y que iba ataviada con valiosísimas joyas, regalo de su prometido y familia, estaba encantadora.

El novio correctísimo con la clásica levita.

Entre los numerosos invitados recordamos a los señores de Vela de Medrano, de Miguel, de Guerra, de Ortiz de Zárate (don Luis y don Miguel), de Veraz, de Sáenz, de Calleja y señora viuda de Ortiz de Zárate.

Las señoritas formaban un hermoso ramillete, como verán por sus nombres: señoritas Elena y Amparo, hermanas de la novia, su prima Carmen F. de Bobadilla, Consuelito Sáenz Pastor, María Díaz y Norberta Cárdenas, sobrina de la señora viuda de Garra, de Logroño.

Del sexo fuerte estaban el presbítero D. Antonio López, el Sr. Barón de Maave (hijo), don Francisco Veraz, Registrador de la propiedad; don Santiago Díez, médico titular; don Rufino Sáenz, don Vicente de Miguel, Alcalde municipal; don Santos Sancho, don Donato F. de Bobadilla, don Eusebio Sáenz, don Manuel Benito, don Miguel y don Luis Ortiz de Zárate y don Laureano y don Basilio Guerra.

En la casa de la novia obsequiaron a los invitados con un espléndido lunch, y después de rendir un pequeño tributo a la diosa Terpsícore y de demostrar las grandes dotes que como pianista posee la distinguida señora doña Isabel Ortiz de Zárate de Guerra, hermana del novio, se despidieron todos haciendo mil votos por la prosperidad del nuevo matrimonio, deseando que la luna de miel les sea interminable.—*Idilio.*

SANTO DOMINGO

Sin previo aviso ni señal de ninguna especie, se nos ha echado encima el frío con la rapidez de una *automóvil*.

Durante todo el día de hoy, lunes, no ha cesado de caer agua y nieve, y en los pueblos comarcanos de las primeras estribaciones de la Sierra, la nieve ha caído copiosamente y en abundancia.

Pero no es esta la más negra; la más negra viene detrás, y es la del carbón y la leña, que están escasísimos por efecto de la persecución de que son objeto por parte de las autoridades los infelices leñadores y carboneros.

Y como... ¡se acabó el carbón! no tendremos más remedio que echar mano del *cisco*... *baamondino*.

Como anunciamos en nuestra carta anterior, el viernes, 19, se verificó el enlace de la distinguida y elegante señorita Julia Lebarrio, con nuestro simpático paisano Emilio Salazar.

La boda, aunque se celebró en familia como dijimos, fué un acontecimiento para el pueblo, por la condecoración y aprecio de que gozan en ésta las familias de ambos contrayentes, asistiendo numeroso contingente de personas a presentarse al paso de los novios.

Fueron padrinos por parte de él, su hermano don Ramón; y por parte de ella, su encantadora hermana Purita.

Resaltaba la belleza de la novia, el vestido negro que llevaba, haciendo primoroso contraste con el velo blanco y el esbazar.

Entre la infinidad de regalos recibidos, merecen mención los de los padres de los novios, destacándose también en primera línea, una bonita pulsera de oro y piedras preciosas, regalo de don Laurentino Tejeda.

Los contrayentes salieron para San Sebastián y París, en donde disfrutarán la luna de miel.

Que ésta sea interminable les deseamos.

Hace dos domingos, cuatro guasones de buen humor, salieron al anocheecer con velitas encendidas, rezando el rosario por las calles.

Lo que notado por nuestra autoridad, como primera providencia, dió con ellos de *patitas* en la cárcel, siguiéndoles después juicio de faltas en el que no habían salido bien librados.

Hay que oír el comentario tan eslabado que hacen los interfectos.

«Ni nos dejan tener baile, ni nos dejan rezar el rosario! ¿Quiéren las señoras autoridades que fallezamos de aburrimiento?»

El lunes se celebraron en esta Santa Iglesia Catedral, honras fúnebres por el alma del que fué en vida capitán general de nuestro ejército, don Arsenio Martínez Campos.

En la calle Mayor, el viernes pasado, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio el sereno José Alonso Sáez, ocasionándosele varias contusiones en la osbeza y pierna, siendo conducido al Hospital donde fué curado por el médico de guardia.

Su estado parece satisfactorio; nos alegraremos de que no se presente ninguna complicación.

Viniendo, el viernes 19 del actual, Eusebio Sacristán, conduciendo un carro con dos caballerías por el camino de Bañares, encontró a dos vendimiadoras a quienes invitó a subir, los cuales aceptaron. Uno de éstos, llamado Serafín Janda, se echó a lo largo del carro apoyando la cabeza en un costado, y soltando un par de coos una de las caballerías, le produjo dos heridas en la mejilla, ceja y ojo derecho el que está expuesto a perder.

El harido, que perdió el conocimiento y estuvo mucho tiempo sin volver en sí, se encuentra algo mejorado y ha prestado declaración.

El miércoles, 24, saldrán para Madrid el presbítero don Juan Santa María y hermana.

Les deseamos feliz viaje.

Ha regresado de su excursión al partido de Nagera, la simpática señorita Elise González Samaniego, que pasará el invierno al lado de sus parientes los señores de Santa María.

En el café de «La Unión», se celebrarán las vísperas y días festivos, veladas teatrales, por la compañía del señor Barona.

El escenario, las decoraciones y el telón, inaugurados ya el domingo último, son muy preciosos.

¡Buena negocio es lo que les deseamos!
El Corresponsal.

SOTO DE CAMEROS

Deoia que... desearía saber lo que voy a escribir, por que es fuerte cosa, esta de no pensar ni una sola noticia con relativo interés que comunico a los lectores de LA RIOJA, me refiero a noticias *publicables*, porque yo hablaría, por ejemplo, de que una de estas antiguas fábricas, es fácil, que completamente transformada para la elaboración de productos diferentes a los que se dedica en su primitivo estado... pero no diga nada, amigo, acuérdese de la luz eléctrica para evitar sucesivas *planchas*.

¿Hablaré de?... Mucho menos; dejemos a esos amigos rodeados de orisoles y retortas, deseándoles que sus profundas investigaciones se vean coronadas por el más feliz éxito, toda vez que reportarían indiscutible utilidad al pueblo y día llegará en que dejaremos las reticencias.

Dire, por que esto juzgo que no será en discreción el publicarlo, que la recolección de peras y manzanas toca a su fin y que según cálculos aproximados, se habrán cosechado unas ocho mil arrobas de dicha fruta, notándose animación en la venta, pues en estos días se exporta en bastante cantidad para Alava y Guipúzcoa.

Me suplican diga en LA RIOJA algo acerca de la escasez de combustible que se nota debido a recientes órdenes del Gobierno; buena y de indiscutible beneficio es la protección al arbolado, por ello he abogado desde estas columnas, pero es necesario comprender, que dada la época en que nos hallamos, han salido ya cubiertas de nieve las cumbres de los montes que nos rodean y por tanto la temperatura no tiene nada de agradable y no voy a creer que la autoridad competente, nos quiera tener durante el invierno saltando a la coraba por aquello de que *motus est causa caloris*; deorétemos pues ordenados cortes de árboles de elemento tan necesario como es el fuego.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y aventajado organista de Santa María de Palacio don Santos Bazalongo, que recién casado viene con su bella señora a visitar a su señor padre.

Igualmente hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro particular amigo don Benjamín Garrofa, familiar de M. I. señor Obispo de Lugo y don Jesús Heros, organista de Aguilar.

El corresponsal.

FITERO

Empezamos a sentir la impresión de los primeros fríos.

El sábado por la tarde, se desató un viento N. que, además de ser fortísimo, cortaba la cara, como vulgarmente se dice.

Silvela, para quien siempre soplan tan buenos vientos, preferirá este invierno la capa a otro cualquier abrigo.

De este modo habrá más fundamento para decir:

Silvela va de capa caída.

Yo oro que va de caída, aun cuando no lleva capa.

La recolección de la uva va ya también, cual Silvela, de capa caída.

Este año ha dado la vendimia un considerable rendimiento, pagándose el fruto a ocho y ocho y media pesetas la carga de diez arrobas.

Muchos cosecheros, después de llenar completamente sus vasijas, han tenido que buscar otras ó vender el fruto sobrante.

El sábado por la noche lleváronse un tremendo susto las pobres hermanitas que habitan este convento.

Sobre las nueve, salieron a los balcones dando alarmantes gritos é implorando la ayuda de los vecinos a las voces de jaulillo, auxilio, que nos roban!

Echaron la llave de la puerta y varias personas subieron con intención de lyachar al causante ó causantes del espanto.

Las monjas, según manifestaron habían visto un hombre que andaba blemente, de ser cierta su presencia, ninguna buena intención le animaría.

Registróse todo minuciosamente y ni el hombre pareció, ni ninguna indició pudo encontrarse que denunciara la entrada de gente extraña.

Según me contó cierto querido amigo mío, que acaudó en los primeros momentos como auxiliante, en medio de aquel serio cuadro, al cual daba tintes más serios todavía el miedo de las monjas, hubo una nota cómica.

Un individuo, prosaico y ya cascado por la edad, llenos de mosto su cara, manos y traje, insignia de haber estado durante el día amorrádoose con las uvas y las comportas, al ver la inquietud y el temor de las asustadas, díjoles en medio de la más cándida sencillez:

—Hermanas, no se apuren, no tengan miedo. Se hará lo que haga falta.

Si es preciso, esta noche me quedo yo con ustedes. Aquí tienen mi cuerpo pa que dispongan de él.

—¿...?

Hace lo menos mes y medio que no muere un alma; vamos, un cuerpo, por que el alma ya me enseñaron que no muere nunca.

No sé si en las entradas del pueblo habrán colocado cuerno quemado ó almondiguillas fritas, a que tiene gran odio la muerte. Lo cierto es que la de la guadana no se arrima así como quiera por aquí. Y si le da la ocurrencia de arribar, con cualquier subterfugio la despachamos.

Ayer mismo, cuando sumergido aún en el suave lecho saludaba yo al nuevo día con un bostezo prolongado, aparecióseme la espeluznante figura de la muerte en mi cuarto y me dijo:

—Buenos días, Martínez.

—Oís, Parca odiosa. No los tendrá muy buenas cuando me busques. ¿Qué te trae por aquí?

—Puedes figurártelo. Vengo por tí.

—En mala ocasión llegas.

—¿Pues?

—Pues porque no puedo salir de casa.

—No tengo más que unas botas y las han llevado a casa del zapatero para que les echen medias suelas, tacones, contrafuertes, medias palas, remontas y gomas.

—¿Y cuánto tardará en arreglarmelas?

—Lo menos, lo menos, medio siglo.

—Pero es el caso que hoy tengo que llevar cuatro mortales ante la presencia de Dios, y de aquí nadie quiere seguirme.

—Pues mira, haz una cosa. Vete a Cervera, el pueblo de más arriba; porque la paña de San Antón está en imminente peligro de desplomarse, y no será extraño que encuentres allí de cadáveres un ciento, sepultados entre ingentes moles de granito.

Y se fué la muy campechana diciéndome:

—Gracias, y a tu disposición.

—Adiós, que no vuelvas nunca, la respondí.—*Martínez.*

TORRECILLA

Inútil es hablar hoy de otro asunto más que del brusco cambio del termómetro. Hemos disfrutado hasta el día 20 una temperatura que no bajaba de 17 grados a la sombra, que más que estación otoñal era de verano, pero vino el amigo Paoo con la rebaja y los 17 grados a la sombra, se han convertido en 4 al sol. Por tan fuerte y lógica razón, ha habido necesidad de exhumar los abrigos que permanecían en serrosados desde la primavera última, hay que soñar a la *superficie* la clásica capa y las amas de las casas están atareadas preparando las asteras que prestaran buenos servicios en años anteriores, para que sirvan en lo que resta del siglo XIX y hacerlas presentables en algún invierno del siglo XX. Mal es rezar tras el invierno último del siglo XIX, el de las luces, que yo llamaría de la obscuridad, porque a tantas caminamos en política (perdonésemos mi intrusión en este *modus vivendi* ó *vamus vivendi*) en haciendo, en derecho y sobre todo en *penuria*; los tributos son cada vez mayores, las cosechas de año en año más escasas; el modo de ser del individuo y de la sociedad, cada día con más exigencias; los mendigos que llaman a las puertas de los que *pasamos* por ricos, aumentan considerablemente; en fin, que el cuadro se presenta más negro que un retrato al carbón, pero... ¡Dios sobre todo!

El domingo último se celebró en los salones del círculo «La Unión», de esta villa, una reunión magna para tratar de asuntos relacionados con la construcción del Teatro, de cuya idea he dado cuenta en una de mis crónicas anteriores. Se inició la suscripción de acciones que ha de servir de base para la realización de tan laudable pensamiento, iniciativa que dió buen resultado y es de creer que con un poco de conciencia en los jóvenes que patrocinan tal proyecto, podrán en breve comenzar las obras para su realización.

El mercado último estuvo poco concurrido, debido sin duda al excesivo frío que se sentía el lunes. Se otizó el trigo a 11'75 pesetas, y la cebada, a 9'50.

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE 24 DE OCTUBRE.—Santos Rafael, arcángel; Fortunato y compañeros, mártires; Martín, abad, y Marcos, ermitaño.

La Misa y Oficio divino son de San Miguel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE 25 DE OCTUBRE.—Santos Cipriano, Crispín, Crispiniano y Gábito, compañeros y mártires; Frutos, confesor, y Santo Dámaso.

La Misa y Oficio divino son de Santos Gabino y

compañeros, mártires, con rito doble y color encarnado.

Semanas de Sacramento para asistir a enfermos Redonda, D. Cirilo Garrido, fonda de Soto. Santiago, D. Cristiano Vallejo, Pazo, 1, 2.º. Palatio, D. Francisco Pericoto, Mayor, 54, 2.º

CULTOS PARA MAÑANA

EN PALACIO da principio la solemne novena de las ánimas del Purgatorio. Todos los días, a las nueve de la mañana, se dirá misa y responso solemne, y por la tarde, a las cinco y media, un nocturno solemne; a continuación se rezará el Santo Rosario, concluido éste, se dirá el sermón que predicarán los oradores siguientes:

Día 1.º Don Luis Herando, Te ma: Importancia de este novenario.

Día 2.º Don Santiago Lapena.—Enseñar al que no sabe.

Día 3.º Don Miguel Torres.—Dar buen consejo al que lo necesita.

Día 4.º Don Calixto Terex.—Corrección Fraternal.

Día 5.º Don Alfonso Castilla.—Perdón de las injurias.

Día 6.º Don José Peral.—Consolar al triste.

Día 7.º Don Cirilo Garrido.—La paciencia en las flaquezas del prójimo.

Día 8.º Sr. Magistral.—Rogar a Dios por los vivos.

Día 9.º Sr. Abad.—Rogar a Dios por los difuntos.

Concluido el sermón se rezará la novena, concluyendo con un responso solemne.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer no pudo celebrarse sesión la Diputación provincial por falta de número de señores diputados.

El Gobernador civil ha telegrafiado a varios diputados para que asistan a la sesión de hoy y aprueben el presupuesto.

Desde el 15 del corriente, ha quedado abierta una Academia en la que se prepara de las asignaturas siguientes: Teneduría de libros, Aritmética mercantil, Francés y Caligrafía, encargándose de ellas los conocidos profesores D. Guillermo Moneo, licenciado en Derecho y profesor mercantil; don Feliciano Cetañán, profesor normal y catedrático de la Escuela Normal de Maestros; don Pedro Casasús, licenciado en Filosofía y Letras y exalumno de l'École Saint Paul de Angulema (Francia); y don Ildefonso Moreno, profesor de Caligrafía.

Los honorarios muy reducidos, pues sólo son quince pesetas mensuales por toda la enseñanza, y las horas de la Academia de 8 a 10 de la noche, con objeto de que puedan concurrir a ella los que tengan ocupaciones durante el día.

Para la matrícula pueden dirigirse a cualquiera de los citados profesores, quienes darán los informes necesarios.

Gruyere emental, extra, superior, fresco, se acaba de recibir.

Ultramarinos finos Blanco y Negro.

Ha llegado a ésta, hospedándose en el hotel del Comercio el representante del acreditado Ortopédico don Pedro Ramon de Barcelona, quien permanecerá hoy y mañana entre nosotros.

Quezo Gruyere, Emental extra, sopa de yerbas frescas y macedonadas de Astorga, se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

Especialidad en la elaboración de chocolates a brazo, con ó sin canela y con vainilla.

González Sagasta, 14, Teléfono 98, Logroño.

Girujano-dentista

Los cereales y legumbres presentados ayer en el mercado tuvieron buena cotización y a precios sostenidos, como se ve en el detalle siguiente: fanega de trigo de 11'50 a 12'25; cebada, 7'50 y 7'75; avena, 5'75; maíz, 8'25 y 8'37; alubias de riñón, 20'50 y 21; de la tierra, 15'75 y 16'50; y habas, 9'25.

Ha regresado a Madrid, encargándose de la dirección de su Gabinete de Consultas, Serrano, 24, donde ha trasladado su domicilio de la calle Francarral, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego.

Sabido es que su tratamiento contra el lupus y el ozena (fatidez de aliento), es el único que produce resultados positivos en la curación de estas repugnantes enfermedades, y por esta causa acuden a su consulta de todas las partes del mundo enfermos que sufren algunas de ellas.

Los que padecían tisis laríngea en cualquiera de sus dos primeros períodos, apreciarán la facilidad con que domina esta temible enfermedad con el tratamiento local que emplea sancionado en los últimos Congresos contra la tuberculosis celebrados en Berlín y Nápoles.

Anoche se fué administrado el Santo Viático a la esposa del Guardia civil de caballería Manuel Macías Rolland.

A las 9 de la mañana celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

El médico-oculista don Emilio Alvarado permanecerá en Logroño desde el 5 al 30 de noviembre, Hotel del Comercio, calle de la estación.

Lo dicen todos los que sufren del estómago: «Me alivio con el uso de Seltz Pons»

El concierto verificado anoche en el Café Suizo, por los señores Duña y Lardén, acompañados al piano por el señor Serrano, se vió muy concurrido, escuchándose las composiciones con gran silencio, solo interrumpido para aplaudir a los artistas.

Esta noche se verificará otro concierto a petición del público.

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. C. k. de fundición de hornos y socas.—Luis Ujargui, Logroño.

ARAGON. Único sastre premiado en trajes telares, Portales, 102.

A la aprobación del señor Gobernador civil ha presentado don Santiago Zebaldegui, un reglamento por el cual habrá de regirse la sociedad de baile denominada «La Lira», sita en la planta baja de la casa letra X, de la calle de Vara de Rey.

Galletas Olivet, té Hornimans, bujías y toda clase de flores finas, a precios de fabricación en el Pabellón de los señores Treviño é hijos.

La dilatación del estómago, vómitos, diarreas, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, pirosis, acedias, se curan con el Elixir Estomacal de Sández de Carlos. Hay imitaciones. Pídase Elixir Estomacal de Sández de Carlos, único que cura.

Para su inserción en el «Boletín oficial» se ha remitido el extracto de los acuerdos adoptados por la Diputación en la sesión del 20 de los corrientes.

Mata-lombrices Eraso

Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor seguro expulsión de las lombrices y demás verminas intestinales. De venta, Farmacia central y droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza de la Constitución, 33, Logroño.

El acreditado relojero Angel Barruso, que estaba establecido en la calle del Mercado (Portales), núm. 43, ofrece su nueva casa en la calle del Mercado, núm. 35.

En el Gobierno civil ha presentado al registro minero don Carlos Grafenhain, vecino de Bilbao 272 pertenencias de hierro y otros metales sitos en términos de Anguiano, Tobía y Matate.

También don Luis Correa, vecino de Belmas (Viceaya), ha presentado 40 pertenencias de hierro y otros metales sitos en Anguiano.

Nos dicen de Berceo que con motivo del donativo hecho por un piadoso é ilustrado hijo de aquella villa, un artista y bien acabado sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, en cuya obra también ha tomado parte otro inteligente hijo de Berceo—ambos señores residentes hoy en Logroño—se han celebrado solemnes funciones religiosas con asistencia de todo el vecindario PP. Agustinos, sacerdotes, cofradías, autoridades, etc. etc, formando época esta cristiano acontecimiento en todo el valle.

Aquellos de nuestros lectores que tengan necesidad de gestionar en Madrid algún asunto, deben acudir a la acreditada Agencia de Negocios «La Actividad», Barco, 9, triplicado, 3.º Es la especialidad de este centro las cuestiones jurídicas, consultas de todas clases, testamentarias, abintestatos, quiebras, etc, para cuyo despacho cuenta con estudiosos abogados del Ilustre Colegio de Madrid.

De Belorado escriben que está haciendo un tiempo malfísimo; nieva como en el rigor del invierno, con unos fríos horrosos; siendo este el motivo de que el mercado de ayer se vería muy desanimado. Se cogió la fanega de trigo rojo de 11'25 a 11'50 pesetas; cebada, de 8'75 y 9, habas, a 10'50.

Desaparece inmediatamente el dolor de muelas acudiendo a la consulta del reputado dentista señor Gurra, Mercado, 36, primero.

A dos pesetas Alfombras de moqueta, gran surtido, en el almacén de Santiago Viguera. Delfines, 5.

El tribunal de la Audiencia provincial ha confirmado la providencia del Jefe de Calahorra, declarando en libertad a don Santiago Escribano respecto del proceso que se sigue contra los matadores del juez municipal don Cipriano Medina.

Chorizos superiores, a 4 pesetas kilo, seaban de recibirse en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18, frente a la plaza (tienda de la Goya).

LTORORO EL MEJOR DIGESTIVO

Para el día 3 de noviembre y no para el 9, está señalado en el Juzgado municipal de Logroño el juicio de faltas contra Constancio Ortiz y otros.

Cuidados de un padre para su hijo En una familia de Barcelona acaba de pasar un hecho que merece ser conocido del público; nos ha sido referido por don Cristóbal Vilehas, que vive en el número 440, 2.º de la calle Consejo de Ciento. El hijo de este señor, habiendo estado enfermo y habiéndose curado tomando un medicamento notable, su padre nos escribió:

«Tengo mucho gusto en poder comunicarles los excelentes resultados obtenidos con el uso de las Píldoras Pink en mi hijo Pedro, de 16 años de edad. Padecía mi hijo de una anemia arraigada, habiendo perdido por completo el apetito y sufriendo a menudo fuertes dolores de cabeza é insomnio; además tenía una bronquitis tenaz, con tos fuerte y abundante expectoración por la mañana al levantarse. Habiendo probado varios medicamentos sin resultado, me decidí a hacer un ensayo con las Píldoras Pink, que vi anunciadas en los periódicos, y siento no haber concluido antes este medicamento, ya que después de haber tomado tres cajas, he visto curado a mi hijo, habiéndosele quitado por completo las tos y la expectoración. Hoy tiene otra vez excelente apetito y ha recuperado el buen color que tenía antes. Les estoy muy agradecido y quedo de ustedes S. S.»

Ningún medicamento puede tomarse con más seguros resultados que las Píldoras Pink para combatir la anemia, la clorosis, la neurastenia, el rauma y la debilidad general en el hombre y la mujer. Regeneran la sangre, la que, principalmente en los casos de anemia, se halla tan empobrecida, que se padece de dolor de cabeza.

dolor en el costado, desahogos y sofocaciones, de palpitaciones del corazón, de falta de sueño y de apetito. Tomando las Píldoras Pink desaparecerán todas estas dolencias.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin & Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas.

LA PRODUCTORA.-Abonos minerales completos de Martínez y Urbina. Muro de Escuelas, 19, 2.º, y 44, entresuelo. Logroño.

CAFE DE COLÓN.-A las nueve de la noche, gran concierto de bandurrias y piano por los hermanos Bergasa y señor Vialés.

La Guardia civil de Murillo ha denunciado por cazar con galgos á tres vecinos de dicha villa.

Recomendamos á la atención de todos los que quieran participar en una empresa sólida y que promete buenos resultados, el anuncio de la casa WINDUS & C.ª, de Hamburgo, en nuestro número de hoy.

AVISO IMPORTANTE Se acaba de recibir un surtido inmenso en telas para paraguas, desde tres pesetas en adelante. Especialidad en paraguas de algodón y de visje.

TRASPASO de una acreditada posada en esta capital. Informes, en la Administración de LA RIOJA.

El médico oculista don Ramón Castro, abrirá su consulta el día primero de noviembre. Muro de las Escuelas, 30, principal.

Se arrienda el primer piso de la casa situada en la calle del Marqués de San Nicolás, número 13. En la misma informarán.

CLASES de francés, inglés y contabilidad por partida doble, 5 pesetas mensuales cada asignatura. Razón, Imprenta, 3, clase de música de Teodosio Farias.

SUCURSAL DE Domingo Hospital Sagasta, 21.-Logroño

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA Calle del Mercado, 37, 3.º.-LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista

Telegramas

Gobierno nuevo

Descarrilamiento

chazado todas, considerándolas improcedentes ya que este Gobierno viene á ser una continuación del anterior Gabinete.

El frío Hoy hace un frío muy intenso en Madrid y las noticias de provincias indican que el invierno empieza con días muy crudos. En la noche última han sido las heladas bastante generales.

Consejo Mañana celebrarán los ministros consejo preparatorio al que ha de verificarse el jueves en Palacio.

Del Transvaal Según telegramas de lord Roberts, desde Pretoria, los boers no se dan punto de reposo, atacando á las fuerzas inglesas mandadas por Methuen, Douglas, Barton y otros jefes: dificultando la marcha de las columnas y retirándose á nuevas posiciones cuando se ven en peligro ó lo creen oportuno.

Bolsa

De viaje Mañana marchará á Zaragoza el general Linares, con objeto de trasladar su casa á Madrid.

Visita Todos los ministros han visitado al señor Silvela para reiterarle su adhesión como jefe del partido.

Propósitos El general Linares ha repetido que no admitirá que ningún general renuncie el cargo que se le confiera.

Comentarios Siguese hablando de la significación de la crisis, variando poco los juicios de los ya expresados.

A las señoras Les últimas novedades de París en géneros para vestidos, abrigos y capas, acabamos de recibirlos en surtidos inmensos, que vendamos á precios ventajosísimos.

Esmero y comodidad

Negocio

AL MUNDO ELEGANTE

Inyección Lanzagoría

Caldera de vapor

Herrero y Riva Banqueros

Arriendo

LA ANUNCIACION

COMERCIO de Eugenio Amalric Fouché

Venta de fincas

ABONOS MINERALES DE ENRIQUE CAVERO

Organo EN ALQUILER

RIVA LOS BAÑOS

MÚSICA

Impermeables ingleses

Crédit Lyonnais

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

Operaciones de la Agencia

AL MUNDO ELEGANTE

Inyección Lanzagoría

Caldera de vapor

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.-LOGROÑO

Farmacia.

Interesante

ANUNCIO CÍRCULO LOGROÑÉS

Dependiente de Farmacia

ZIG-ZAG

Román Maguregui

Artículos fotográficos

Se vende

GRAN TALLER DE TONELERÍA

ACEITE

CORCHIOS

Abonos Químicos Orgánicos

LA AGRÍCOLA ECONÓMICA

MARCA LAYA

Abonos Químicos Orgánicos

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

Siempre sin rival

Se arrienda

Droguería de Juan Martín

Chocolate-Tejada

Gran fábrica de cal hidráulica

Precios sin competencia

ABONOS MINERALES DE EUGENIO FERNANDEZ Y C.ª

El pianista del Café Suizo

¡Labradores!

Gran tintorería

SIN RIVAL EN ESPAÑA

Abonos Químicos Orgánicos

LA AGRÍCOLA ECONÓMICA

MARCA LAYA

Abonos Químicos Orgánicos

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

Se necesita una casada ó viuda.

Hay una de 35 años y leche de dos meses.

Para criar en su casa en Navarrete.

En Navarrete hay una casada, de 22 años y leche de 15 días.

Representando la casa de don Amadeo Cros, de Barcelona.

Si queráis obtener abundantes y buenas cosechas, gastar los abonos minerales de la fábrica «La Verdad».

Se reciben los encargos en la sastrería de EUGENIO RUIZ SANTOS.

Todos los agricultores deben pedir abono Agrícola Económico.

Operaciones de la Agencia

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

Operaciones de la Agencia

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

Operaciones de la Agencia

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

Se necesita una casada ó viuda.

Hay una de 35 años y leche de dos meses.

Para criar en su casa en Navarrete.

En Navarrete hay una casada, de 22 años y leche de 15 días.

Representando la casa de don Amadeo Cros, de Barcelona.

Si queráis obtener abundantes y buenas cosechas, gastar los abonos minerales de la fábrica «La Verdad».

Se reciben los encargos en la sastrería de EUGENIO RUIZ SANTOS.

Todos los agricultores deben pedir abono Agrícola Económico.

Operaciones de la Agencia

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

Operaciones de la Agencia

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

Operaciones de la Agencia

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

AGENCIA DE SAN SEBASTIAN

Abonos minerales EL PROGRESO AGRICULTURAL. Dirección: Muro de las Escuelas, 13 al lado del Teatro de esta capital

LA EMULSION COLIS DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOBA

todo técnica, es el mejor preparado ANTI-CROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas...

BICARBONATO DE SOBA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ ESTOMACAL Y ANTIRREUMATICO

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Valls, Hermanos Ingenieros constructores TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1851

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º CONSULTA DE MALES ESPECIALES CURA EN DOS DIAS CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR IMPOTENCIA

SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Gran Lotería de D.nero con garantía del Estado de Hamburgo 11 millones 202.000 marcos

SERVICIOS DE LA COMP. TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA LINEAS DE OCEANO Y MEXICO

LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la vid...

Linea de vapores Serra y La Flecha LÍNEA DE PUERTO RICO SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosolado 1.º SALUSTIANO MARRODAN VICTORIA